

RESOLUCIÓN Nº 1341
EXPEDIENTE Nº 2500-38883/02.-

NEUQUÉN, 16 OCT. 2002

VISTO:

La necesidad de otorgar competencias a diversos títulos y materias no incluidos en el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Provincial de Educación, por Resolución Nº 0458/02, conforma la presente Comisión encargada de determinar la competencia de títulos y materias no incluidos en el citado Anexo;

Que en cumplimiento de tal función, esta Comisión, mediante Dictamen Nº 22/02 de fecha 05 de septiembre de 2002, ha acordado proponer al Cuerpo Colegiado competencias para diversos títulos y materias obrantes en el presente expediente;

Que a los efectos de finalizar el trámite legal, es necesario solicitar al Cuerpo Colegiado que emita la norma legal pertinente;

Por ello;

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN
RESUELVE

- 1) **APROBAR** las competencias para los títulos, obrantes en los Anexos I a IX, adjuntos a la presente, de acuerdo con el siguiente detalle:

ANEXO Nº	TÍTULO
I	PERITO MERCANTIL CON ORIENTACIÓN EN HOTELERÍA, GASTRONOMÍA, Y TURISMO
II	TÉCNICO MECÁNICO RURAL
III	ANALISTA PROGRAMADOR
IV	BACHILLER Y MAESTRO DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS ESPECIALIZADO EN ALIMENTACIÓN
V	BACHILLER ARTÍSTICO ESPECIALIZADO EN MÚSICA (PIANO)
VI	TÉCNICO EN DISCAPACITADOS INTELECTUALES Y ESTIMULACIÓN TEMPRANA
VII	LICENCIADO EN PINTURA
VIII	TÉCNICO AGRÓNOMO ESPECIALIZADO EN GANADERÍA DE REGIONES SEMIÁRIDAS
IX	MAESTRO DE MANUALIDADES

- 2) **DETERMINAR** que las presentes competencias tienen validez, para la inscripción a establecimientos dependientes de la Dirección Provincial de Nivel Primario, de la Dirección General de Educación Técnica, Agropecuaria y Formación Profesional y de la Dirección General de Atención de Alumnos con Necesidades Educativas Especiales de la jurisdicción, sin perjuicio de las competencias ya establecidas para los Niveles o Modalidades del Anexo de Título y Resoluciones de este Consejo Provincial de Educación.-

ES COPIA

Prof. CRISTINA ADRIANA STORIONI
VICEPRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación



8/a

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE NIVEL PRIMARIO
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1341
EXPEDIENTE Nº 2500-38883/02.-

- 3) **ESTABLECER** que por la Comisión de Competencia de Títulos se cursarán las comunicaciones correspondientes.-
- 4) **REGISTRAR**, dar conocimiento a las Vocallas, Dirección General de Despacho; Dirección Provincial Nivel Medio; Junta de Clasificación Rama Media; Dirección Provincial Nivel Primario; Junta de Clasificación Rama Primaria; Dirección General de Educación Técnica, Agropecuaria y Formación Profesional; Junta de Clasificación Rama Adultos; Dirección de Títulos; Dirección General de Distrito Regional I, II, III, IV, V, VI, VII, y VIII, y **GIRAR** el presente expediente a la Comisión de Competencia de Títulos a los fines establecidos en el Artículo 3º), cumplido, **ARCHIVAR**.-

e.b.

ES COPIA



p/a 
CLAUDIA PATRICIA QUAGLIA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESPACHO
Consejo Provincial de Educación

Prof. CRISTINA ADRIANA STORIONI
VICEPRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación

Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
Vocal Rama Media, Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación

Prof. EVA OLGA CHAQUIREZ
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. PABLO ADRIAN NICOLINI
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. MONICA JUDIT KATZ
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
Consejo Provincial de Educación

RESOLUCIÓN Nº 1341
EXPEDIENTE Nº 2500-38883/02.-

ANEXO I

TRAMITE 737

TÍTULO:

PERITO MERCANTIL CON ORIENTACIÓN EN HOTELERÍA, GASTRONOMÍA Y TURISMO

INSTITUCIÓN QUE LO OTORGÓ: C. P.E. M. Nº 14 - ALUMINÉ
NIVEL MEDIO
DURACION DE LA CARRERA: 5 (CINCO) AÑOS.

COMPETENCIA:

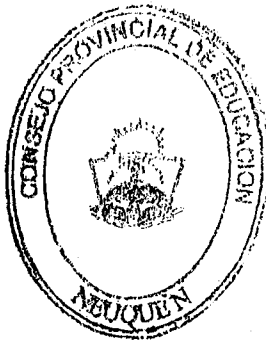
PARA MODALIDAD ADULTOS:

CARÁCTER: SUPLETORIO

Materia y Cargos:

- COCINA BÁSICA
- HOTELERÍA
- TURISMO

ES COPIA



p/a 
MARÍA PÍRES QUAGLIA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESPACHO
Consejo Provincial de Educación

Prof. CRISTINA ADRIANA STORIONI
VICEPRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación

Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
Vocal Rama Media, Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación

Prof. EVA OLGA CHAQUIREZ
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. PABLO ADRIAN GRISON
VOCAL EN TORO ESCUELAS ESCOLARES
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. MONICA JUDIT KATZ
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
Consejo Provincial de Educación



Provincia del Neuquén
Consejo Provincial de Educación

RESOLUCIÓN Nº 1341
EXPEDIENTE Nº 2500-38883/02.-

ANEXO II

TRAMITE 764

TÍTULO:

TÉCNICO MECÁNICO RURAL

INSTITUCIÓN QUE LO OTORGÓ: ESCUELA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

TÉCNICA Nº 13 – CHOS MALAL

NIVEL: MEDIO.

DURACION DE LA CARRERA: 6 (SEIS) AÑOS.

COMPETENCIA:

PARA NIVEL PRIMARIO:

CARÁCTER: SUPLETORIO

Cargo:

- TALLER DE TÉCNICAS AGROPECUARIAS

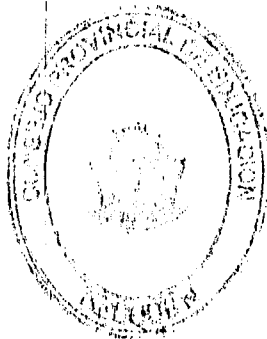
PARA MODALIDAD ADULTOS:

CARÁCTER: SUPLETORIO

Materias y Cargos:

- PRODUCCIÓN AGROPECUARIA – GRANJA
- PRODUCCIÓN AGROPECUARIA – HORTICULTURA

ES COPIA



h/a
[Signature]
ELISA RIVERA QUAGLIA
DIRECCION GEN. DE DESPACHO
Consejo Provincial de Educación

Prof. CRISTINA ADRIANA STORIONI
VICEPRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación
Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
Vocal Ramo Media, Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación

Prof. EVA OLGA CHAQUIREZ
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. PABLO ADRIAN GRISON
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. MONICA JUDIT KATZ
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
Consejo Provincial de Educación

RESOLUCIÓN Nº 1341
EXPEDIENTE Nº 2500-38883/02.-

ANEXO III
TRAMITE 801 - 1

TÍTULO:

ANALISTA PROGRAMADOR

INSTITUCIÓN QUE LO OTORGÓ: I.S.I COLLEGE.

NIVEL: TERCARIO

DURACIÓN DE LA CARRERA: 3 (tres) AÑOS.

COMPETENCIA:

PARA MODALIDAD ADULTOS:

CARÁCTER: HABILITANTE

Materias y Cargos:

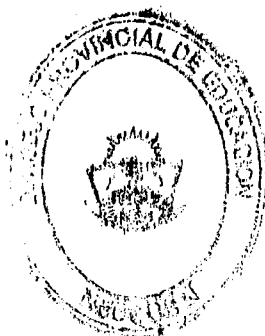
- COMPUTACIÓN – OPERADOR DE P.C.

CARÁCTER: SUPLETORIO

Materia y Cargos:

- MATEMÁTICA

ES COPIA



p/a 
SILVIA RENÉE QUAGLIA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESPACHO
Consejo Provincial de Educación

Prof. CRISTINA ADRIANA STORIONI
VICEPRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación

Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
Vocal Rama Media, Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación

Prof. EVA OLGA CHAQUIREZ
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. PABLO ADRIAN GRISON
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. MONICA JUDIT KATZ
VOCAL DE NIVEL
INICIAL Y SUPERIOR
Consejo Provincial de Educación

ANEXO IV

TRAMITE 801 - 2

TÍTULO:

BACHILLER Y MAESTRO DE ACTIVIDADES PRÁCTICAS ESPECIALIZADO EN ALIMENTACIÓN

INSTITUCIÓN QUE LO OTORGÓ: ESCUELA DE BACHILLERATO Y MAGISTERIO ARTESANAL Nº 2 – FRAY LUIS BELTRAN – MENDOZA

NIVEL: MEDIO.

DURACION DE LA CARRERA: 6 (SEIS) AÑOS.

COMPETENCIA:

PARA MODALIDAD ADULTOS:

CARÁCTER: DOCENTE

Cargos:

- NUTRICIÓN
- COCINA Y REPOSTERÍA

PARA MODALIDAD ESPECIAL

CARÁCTER: HABILITANTE

Cargos

- **MAESTRO DE PRE - TALLER DE ORIENTACIÓN MANUAL.-**

a) En Concurrencia con el título de Maestro de Educación Especial.-

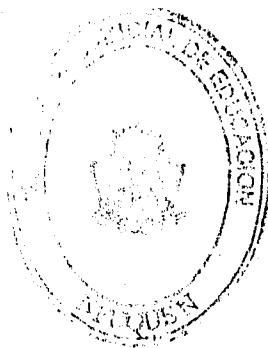
b) En Concurrencia con el título de Profesor de Nivel Primario (o equivalentes), con la inclusión de cursos de formación docente, para Maestros Especiales.-

CARÁCTER: SUPLETORIO

Cargo:

MAESTRO DE PRE - TALLER DE ORIENTACIÓN MANUAL

ES COPIA



Prof. CRISTINA ADRIANA STURIONI
VICEPRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación
Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
Vocal Rama Media, Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación

Prof. EVA OLGA CHAQUIREZ
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. PABLO ADRIAN GRISONI
VOCAL RAMA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. MONICA JUDIT KATZ
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
Consejo Provincial de Educación

ELIA MARIA RIVERA CHAQUEZ
DIRECCION GRAL. DE DESPACHO
Consejo Provincial de Educación

RESOLUCIÓN Nº 1341
EXPEDIENTE Nº 2500-38883/02.-

ANEXO V

TRAMITE 801 - 3

TÍTULO:

BACHILLER ARTÍSTICO ESPECIALIZADO EN MÚSICA (PIANO)

**INSTITUCIÓN QUE LO OTORGÓ: ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES
NICOLÁS ANTONIO - SAN LUIS**

NIVEL: MEDIO.

DURACION DE LA CARRERA: 5(CINCO) AÑOS.-

COMPETENCIA:

PARA NIVEL PRIMARIO:

CARÁCTER: HABILITANTE

Cargos:

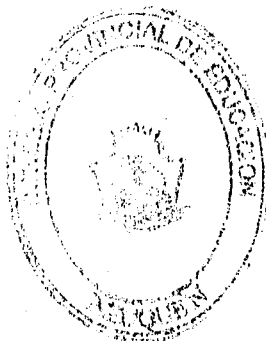
- **MAESTRO ESPECIAL DE MÚSICA EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE MAESTRO NORMAL O PROFESOR DE ENSEÑANZA PRIMARIA O EQUIVALENTES.-**

CARÁCTER: SUPLETORIO

Cargo:

- **MAESTRO ESPECIAL DE MÚSICA.-**

ES COPIA



Prof. CRISTINA ADRIANA STORIO
VICEPRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación

Prof. GUILLERMO CESAR VIO
Vocal Rama Media, Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación

Prof. EVA OLGA CHAQUIREZ
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. DAVID ADRIANO BERN
VOCAL FOR LOS CONSEJOS ESCOLARES
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. MONICA JUDIT KATZ
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
Consejo Provincial de Educación

e/a

ELENA PÉREZ QUAGLIA
DIRECCION CRAL. DE DESPACHO
Consejo Provincial de Educación

RESOLUCIÓN Nº 1341
EXPEDIENTE Nº 2500-38883/02.-

ANEXO VI
TRAMITE 801 - 4

TÍTULO:

TÉCNICO EN DISCAPACITADOS INTELECTUALES Y ESTIMULACIÓN TEMPRANA.-

INSTITUCIÓN QUE LO OTORGÓ: INSTITUTO DEL ROSARIO – PROFESORADO GABRIELA MISTRAL

NIVEL: Terciario
DURACION DE LA CARRERA: 3 (TRES) AÑOS

COMPETENCIA:

PARA MODALIDAD ESPECIAL:

CARÁCTER: DOCENTE

Cargos:

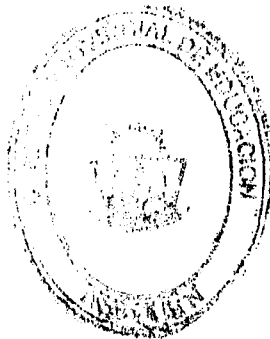
- **MAESTRO ESPECIAL DE GRADO O SECCIÓN – DÉBILES MENTALES EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN ESPECIAL.-**

CARÁCTER: SUPLETORIO

Cargo:

- **MAESTRO ESPECIAL DE GRADO O SECCIÓN – DÉBILES MENTALES.-**

ES COPIA



P/a

ELENA RENÉE GUAGLIA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESPACHO
Consejo Provincial de Educación

Prof. CRISTINA ADRIANA STORIONI
VICEPRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación

Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
Vocal Rama Media, Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación

Prof. EVA OLGA CHAQUINEZ
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. PABLO ADRIAN GRISON
VOCAL RAMA CONSECUTIVAS ESCOLARES
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. MONICA JUDIT KATZ
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
Consejo Provincial de Educación

ANEXO VII
TRAMITE 801 - 5

TÍTULO:

LICENCIADO EN PINTURA

INSTITUCIÓN QUE LO OTORGÓ: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
NIVEL: UNIVERSITARIO
DURACION DE LA CARRERA: 5(CINCO) AÑOS.-

COMPETENCIA:

PARA NIVEL PRIMARIO:

CARÁCTER: SUPLETORIO

Cargo:

- **MAESTRO ESPECIAL DE PLÁSTICA**

PARA MODALIDAD ESPECIAL:

CARÁCTER: HABILITANTE

Cargo:

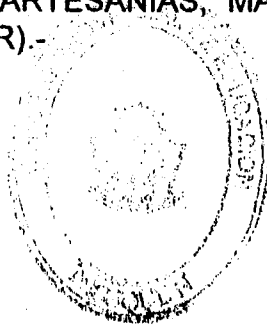
- **MAESTRO PRE - TALLER (ARTESANÍAS, MANUALIDADES Y ACTIVIDADES PARA EL HOGAR).-**
 - a) **En Concurrencia con el título de Maestro de Educación Especial.-**
 - b) **En Concurrencia con el título de Profesor para Nivel Primario (o equivalentes), con la inclusión del cursos de formación docente, para Maestros Especiales.-**

CARÁCTER: SUPLETORIO

Cargo:

- **MAESTRO PRE - TALLER (ARTESANÍAS, MANUALIDADES Y ACTIVIDADES PARA EL HOGAR).-**

ES COPIA



Prof. CRISTINA ADRIANA STORIONI
VICEPRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación

Prof. GUILLERMO CESA VIOLA
Vocal Rama Media, Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación

Prof. EVA OLGA CHAQUIREZ
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. PABLO ADRIAN GHISON
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. MONICA JUDIT KATZ
VOCAL DE NIVEL
SECUNDARIO Y SUPERIOR
Consejo Provincial de Educación

e/a

ELENA RINCÓN QUAGLIA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESPACHO
Consejo Provincial de Educación

RESOLUCIÓN Nº 1341
EXPEDIENTE Nº 2500-38883/02.-

ANEXO VIII

TRAMITE 801 - 6

TÍTULO:

TÉCNICO AGRÓNOMO ESPECIALIZADO EN GANADERÍA DE REGIONES SEMIÁRIDAS

INSTITUCIÓN QUE LO OTORGÓ: ESCUELA PROVINCIAL AGROTÉCNICA VICTORICA, - LA PAMPA

NIVEL: MEDIO – AGROPECUARIO.-
DURACION DE LA CARRERA: 6 (SEIS) AÑOS.

COMPETENCIA:

PARA NIVEL PRIMARIO:

CARÁCTER: SUPLETORIO

Cargo:

- TALLER DE TÉCNICAS AGROPECUARIAS.-

PARA MODALIDAD ADULTOS:

CARÁCTER: HABILITANTE

MATERIAS Y CARGOS:

- PRODUCCIÓN AGROPECUARIA – GRANJA
- PRODUCCIÓN AGROPECUARIA – HORTICULTURA

PARA MODALIDAD ESPECIAL:

CARÁCTER: HABILITANTE

Cargo:

- MAESTRO PRE - TALLER (JARDINERÍA Y HORTICULTURA).-
 - a) En Concurrencia con el título de Maestro de Educación Especial.-
 - b) En Concurrencia con el título de Profesor para Nivel Primario (o equivalentes), con la inclusión de cursos de formación docente, para Maestros Especiales.

CARÁCTER: SUPLETORIO

Cargo:

- MAESTRO PRE - TALLER (JARDINERÍA Y HORTICULTURA)

ES COPIA



e/a

ELENA BEATRIZ QUAGLIA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESPACHO
Consejo Provincial de Educación

Prof. CRISTINA ADRIANA STURIONI
VICEPRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación
Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
Vocal Rama Media, Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación
Prof. EVA OLGA CHAQUIREZ
VOCAL RAMA INICIAL Y PRIMARIA
Consejo Provincial de Educación
Prof. PABLO ADRIAN CHISON
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
Prof. MONICA JUDIT KATZ
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
Consejo Provincial de Educación

RESOLUCIÓN Nº 1341
EXPEDIENTE Nº 2500-38883/02.-

ANEXO IX

TRAMITE 801 - 9

TÍTULO:

MAESTRO DE MANUALIDADES.-

INSTITUCIÓN QUE LO OTORGÓ: ESCUELA SUPERIOR DE MANUALIDADES 29
DE AGOSTO - TUCUMAN

NIVEL: MEDIO.

DURACION DE LA CARRERA: 5 (CINCO) AÑOS.-

COMPETENCIA:

PARA NIVEL PRIMARIO:

CARÁCTER: SUPLETORIO

Cargo:

- MAESTRO ESPACIAL DE PLÁSTICA.-

PARA MODALIDAD ADULTOS:

CARÁCTER: DOCENTE

MATERIAS Y CARGOS:

- TEJIDO A MANO.-
- CORTE Y CONFECCIÓN FAMILIAR.-
- MODISTA BÁSICA.-
- LENCERÍA.-
- COCINA BÁSICA.-

EN CONCURRENCIA CON TÍTULO DE EDUCADOR DE ADULTOS.-

CARÁCTER: HABILITANTE

MATERIAS Y CARGOS:

- TEJIDO A MANO.-
- CORTE Y CONFECCIÓN FAMILIAR.-
- MODISTA BÁSICA.-
- LENCERÍA.-
- COCINA BÁSICA.-

PARA MODALIDAD ESPECIAL:

CARÁCTER: HABILITANTE

MATERIAS Y CARGOS:

- MAESTRO DE PRE - TALLER CON ORIENTACIÓN MANUAL
- a) En Concurrencia con el título de Maestro de Educación Especial.-
- b) En Concurrencia con el título de Profesor para Nivel Primario (o equivalentes), con la inclusión de cursos de formación docente para Maestros Especiales.-

CARÁCTER: SUPLETORIO

MATERIAS Y CARGOS:

- MAESTRO DE PRE - TALLER CON ORIENTACIÓN MANUAL.-

ES COPIA

Prof. CRISTINA ADRIANA STORIONI
VICEPRESIDENTA
Consejo Provincial de Educación
Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
Vocal Rama Media, Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación
Prof. EVA OLGA CHAQUIREZ
Vocal Rama Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación
Prof. PABLO ADRIAN GARCIA
Vocal por los Consejos Escolares
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
Prof. MONICA JUDIT KATZ
Vocal de Nivel
Primario y Superior
Consejo Provincial de Educación

%a
EJECUTIVA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESPACHO
Comando en Jefe de la Educación

